GT2 – Formato de fichero de notificación electrónica y punto claves para la notificación de una adjudicación de de televisión digital (DVB-T)

Símbolos empleados en el cuadro

X	Información obligatoria
+	Obligatorio según las condiciones especificadas
O	Información opcional
C	Obligatorio si se utiliza como base para la coordinación efectiva con otra administración

Punto Ref. (AP4)	Marca de sección/ Punto clave	GE06D	Formato de datos/ valor(es) aceptable(s)	Descripción del punto clave	Observaciones
	<HEAD>	X	Sin distinción entre mayúsculas y minúsculas	Principio de la sección HEAD	La sección **<HEAD>** será única en el fichero. Esta sección marca el inicio del fichero de notificación electrónica
	t_char_set	O	ISO-8859-1	Juego de caracteres utilizado en el fichero	
B	t_adm	X	Prefacio de la BR IFIC, Capítulo IV, Sección1	Código de la administración notificante	
	t_email_addr	O	máx. 30 caracteres	Dirección de correo electrónico del notificador	
	</HEAD>	X		Fin de la sección HEAD	La sección debe terminar con **</HEAD>**
	<NOTICE>	X	Sin distinción entre mayúsculas y minúsculas	Principio de la sección NOTICE	El número de secciones **<NOTICE>** en el fichero es ilimitado. Cada sección **<NOTICE>** contiene todos los datos necesarios para la notificación
	t_notice_type	X	GT2 Sin distinción entre mayúsculas y minúsculas	Tipo de notificación	GT2 es para adjudicaciones de televisión digital (DVB-T).).
	t_fragment	X	GE06D	Fragmento	Parte de la base de datos que debe actualizarse GE06D – Para actualizar el Plan GE06D
	t_action	X	ADD, MODIFY Sin distinción entre mayúsculas y minúsculas	Acción que debe tomarse con respecto a esta notificación	
	t_is_pub_req	X	TRUE, FALSE Sin distinción entre mayúsculas y minúsculas	Para aplicar la disposición 4.1.2.5 del Acuerdo GE06	
ID1	t_adm_ref_id		máx. 20 caracteres	Código de identificación exclusiva concedido por la administración a la adjudicación	Se utiliza para identificar unívocamente la asignación de frecuencias. **La gestión de la univocidad es responsabilidad de la administración**. **Este dato no puede cambiarse una vez que ha sido notificado**
1A	t_freq_assgn		177.5 a 226.5 y 474 to 858 máx.6 decimales	Frecuencia asignada, como se define en el Art. 1 del RR	Según se especifica en el Cuadro A.3.1-2 a A.3.1-5 del Acuerdo GE06
1EO	t_offset	+	Entre – 195.000 and + 195.000 máx.3 decimales	Desplazamiento de frecuencia, en kHz	Se notificará si la frecuencia central de la emisión está desplazada con respecto a la frecuencia asignada. Desplazamiento de frecuencia = (frecuencia central) – (frecuencia asignada). Ref.: Versión más reciente de la Recomendación UIT R BT.1306, Cuadro 1(b) del Anexo 1
4A	t_allot_name	X	máx. 30 caracteres	Nombre de la adjudicación de radiodifusión digital	
4B	t_ctry	X	Prefacio de la BR IFIC, Capítulo IV, Sección 2	Código de la zona geográfica en que está situada la estación transmisora.	Deberá estar bajo la jurisdicción de la administración notificante
O-ID1	t_trg_adm_ref_id	+	máx. 20 caracteres	Código de identificación único de la adjudicación que va a modificarse	Se aplica a la acción «MODIFY»..
DEC	t_plan_entry	X	3, 4, 5	Código del tipo de inscripción en el Plan	Prefacio de la BR IFIC, Capítulo IV, Sección 9, Cuadro 9.8

Punto Ref. (AP4)	Marca de sección/ Punto clave	GE06D	Formato de datos/ valor(es) aceptable(s)	Descripción del punto clave	Observaciones
SYNC	t_sfn_id	+	máx. 30 caracteres	Símbolo de identificación de la red de frecuencia única	Requerido para la combinación:2L, 3C, 4L y 4C
2E	t_d_expiry	+	YYYY-MM-DD	Fecha final de ese periodo	
	t_geo_area	+	Preface to the BR IFIC, Chapter IV, Section 2	Código de la zona geográfica en la que se ubica la estación transmisora	Se notificará si la adjudicación abarca toda la zona geográfica
	t_nb_sub_areas	+	1 a 9	Número de subzonas requerido para crear una zona de adjudicación	
	t_contour_id	+	0 a 9999	ID única del contorno de la subzona	Repítase según corresponda
7H	t_ref_plan_cfg	+	RPC1, RPC2, RPC3	Configuración de la planificación de referencia	Prefacio de la BR IFIC, Capítulo IV, Sección 9, Cuadro 9.5
7J	t_spect_mask	C	N, S	Tipo de máscara de espectro	Prefacio de la BR IFIC, Capítulo IV, Sección 9, Cuadro 9.10 (Ver § 3.6 del Acuerdo GE06)
	t_typ_ref_netwk	X	RN1, RN2, RN3, RN4	Tipo de red de referencia	
9D	t_polar	X	H, V, M, U	Código que indica el tipo de polarización	Polarización (H – horizontal o V – vertical o M – mixta o U – no definida).
13C	t_remarks	O	Caracteres	Cualquier comentario que pueda ayudar a la Oficina en el tratamiento de la notificación	Número de caracteres por línea ilimitado. Puede haber más de una clave
	<COORD> o <COORDINATION>	O	Sin distinción entre mayúsculas y minúsculas	Principio de la subsección COORD o COORDINATION	De ser aplicable, sólo habrá una subsección **<COORD>** o **<COORDINATION>** en NOTICE
11	t_adm	+	Prefacio de la BR IFIC, Capítulo IV, Sección1	Código de la administración con la que se ha realizado con éxito la coordinación. Obligatorio si la coordinación es necesaria y se ha obtenido de conformidad con las disposiciones pertinentes del Reglamento de Radiocomunicaciones	Repetir según proceda
	</COORD> o </COORDINATION>	O		Fin de la subsección COORD o COORDINATION	La subsección debe terminar con **</COORD> o </COORDINATION>**
	</NOTICE>	X		Fin de la sección NOTICE	La sección debe terminar con **</NOTICE>**. Marca el final de todos los datos necesarios para la notificación
	<TAIL>	X	Sin distinción entre mayúsculas y minúsculas	Principio de la sección TAIL	Sólo habrá una sección **<TAIL>** en el fichero. Esta sección marca el final del fichero de notificación electrónica.
	t_num_notices	X	Entero	Número de notificaciones contenidas en el fichero	El número de notificaciones por fichero es ilimitado
	</TAIL>	X		Fin de la sección TAIL	La sección debe terminar con **</TAIL>**